

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 062-2016-BCRP-N

Lima, 28 de setiembre de 2016

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del Banco de España para participar en el *Seminario sobre Sistemas de Pago y Liquidación de Valores 2016*, que se realizará del 24 al 28 de octubre de 2016, en la ciudad de Madrid, España;

La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 27619, su Reglamento, el Decreto Supremo No.047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 15 de setiembre de 2016.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor José Luis Vásquez Paz, Jefe del Departamento de Análisis del Sistema de Pagos de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, del 24 al 28 de octubre a la ciudad de Madrid, España, y al pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$	960,82
Viáticos	US\$	<u>385,00</u>
TOTAL	US\$	1 345,82

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE